



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0245/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4086

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de noviembre de 2022

MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1565/2021 de fecha 14 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-030-GOR-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE LA CASETA EJ C.P. 00000 Guazapares Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 24.323 Metros cúbicos	3	226	228	25917227	25917229
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 256.792 Metros cúbicos	7	219	225	25917230	25917236

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

17/11/22
MARCOS DELGADO RÍOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Vii. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

Genero:		MADERA EN ROLLO DE PINO		
Existencia Inicial	Unidad de medida	Fecha		
970.736	M3	22/10/2022		
Registro de entradas (Dim. Gruesos) (Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
22/10/2022	67	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	9.780
23/10/2022	68	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	8.988
26/10/2022	30	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-ALO-001/12	9.197
26/10/2022	31	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-ALO-001/12	6.223
26/10/2022	134	EJIDO OCOBIACHI	P-08-030-OCO-001/10	12.324
27/10/2022	69	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	6.612
28/10/2022	70	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	6.072
28/10/2022	32	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-ALO-001/12	6.689
29/10/2022	33	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-ALO-001/12	5.979
29/10/2022	71	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	11.394
31/10/2022	72	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	7.368
31/10/2022	73	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.620
01/11/2022	1	COM. MAGUECHES	P-08-009-MAG-001/15	8.300
01/11/2022	2	COM. MAGUECHES	P-08-009-MAG-001/15	8.280
01/11/2022	3	COM. MAGUECHES	P-08-009-MAG-001/15	9.600
02/11/2022	5	COM. MAGUECHES	P-08-009-MAG-001/15	10.200
02/11/2022	6	COM. MAGUECHES	P-08-009-MAG-001/15	9.880
03/11/2022	34	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-ALO-001/12	8.615
06/11/2022	74	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	9.108
Total				165.229
Equivalencia en materia prima transformada				90.876

Producto:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3	24/10/2022		
Registro de Entradas				
Fecha	Folio	Remitente	PRODUCTO	Cant.
24/10/2022	240	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	19.766
26/10/2022	241	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	14.386
28/10/2022	246	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	14.332
28/10/2022	247	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	18.691
29/10/2022	248	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	14.476
30/10/2022	249	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	MADERA ASERRADA	15.865
Total				97.516
Equivalencia en materia prima transformada				177.302



Contacto:
 Av. Espino Nacional 225, Col. Anahuac,
 Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
 C.P. 11000, Tel. 01 (55) 54 90 04 00